



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230146500)
LUIS CARLOS DE JESÚS CHAVARRÍA AREIZA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 132115
STP8360-2023
FALLO 03 DE AGOSTO DE 2023

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy treinta (30) de agosto de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la señora Magistrado *MYRIAM ÁVILA ROLDÁN*, mediante fallo del 03 de agosto de 2023, resolvió: Primero. **CONCEDER** el amparo del derecho fundamental al debido proceso de **LUIS CARLOS DE JESÚS CHAVARRÍA AREIZA**. Segundo. **ORDENAR** a la Magistrada Isabel Álvarez Fernández, de la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia que, en tres (3) meses contados a partir de la notificación de esta sentencia, presente proyecto de fallo resolviendo el recurso de apelación interpuesto.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. **05034610014120148007201**, **especialmente a C.V.R.C Víctima**, y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional:

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Adeyme Bermeo P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 2B5A0DC18A3B0EB8F9EF86CD1C31C04F45A4CBDF3271A221DD6D64B17056FA5C